



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 89**

Siendo las 15:30 horas del día Martes 23 Septiembre del 2014, se da inicio a la Reunión Municipal N° 89 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación de la reunión.-

### **Tabla:**

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Definir nombres de vecinos a homenajear para el aniversario de la Comuna
- 5.- Audiencia Comisario de Carabineros
- 6.- Puntos Varios

Al comenzar la reunión se otorga la palabra al Secretario Municipal quien da lectura al acta anterior de la reunión N° 88 la cual se aprueba sin inconveniente.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Of. N° 92 de fecha 16.09.2014, de la Asesora Jurídica Sra. Marlene Melita Vinett, respecto a la solicitud de subvención a la AFEMUL, diciendo que esta es facultad discrecional de la autoridad.-

El Concejo aprueba subvención Municipal a la AFEMUL por \$ 4.300.000.-

- Ord.Int. 235 del Secplac., en que solicita compromiso de gastos de operación y funcionamiento de un proyecto de un vehículo para transporte Municipal en la isla Mocha.-

El Concejal Yevenes expresa respecto a la Isla Mocha que han habidos algunos robos en la isla, y la gente está consultando como se selecciona a la gente que va para allá a trabajar. Se expone que se solicitará informe al delegado.

Se acuerda citar al Delegado de Isla Mocha, y se aprueba la solicitado por el Secplac.-

- Invitación del Intendente Regional para participar de una reunión sobre comité Binacional de Integración "Región de los lagos" para el 25 y 26 de septiembre en el Salón mural del Gobierno Regional".-

Asistirá el Alcalde y Los Concejales Yevenes y Roberto Chamorro.-

- Ord. N° 151 de Fecha 09.09.2014, del Jefe Provincial de Vialidad, Don Juan Monsalve, en que expone el tema de alguna deslizamientos de tierra ocurridos en la RutaP-40.-

El concejal Chamorro expresa que la empresa que está haciendo el proyecto provocó la falla echando mucho material, que se saturó con agua lluvia y socavó y desplazó el camino.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 89 DE FECHA 23/09/2014

- Solicitud de la Iglesia Evangélica, Ministerio Visión Teológica, en que solicita cambio de Subvención de \$ 300.000.- otorgada a ellos por subvención en especie de materiales de construcción que allí se especifica.-

El Concejo aprueba el cambio de subvención por la nomina que ellos solicitan, pero hasta un máximo de \$ 300.000.-

- Carta del Joven Pablo Mellado Monsalvez, quien agradece haber sido beneficiado con la beca Municipal.-
- Del Comité de Jubilados y Montepiados del FF. CC. Del estado, representado en Lebu por Don Haroldo Soto Belmar, en que solicitan un retazo de el terreno de propiedad actual del Serviú y que lo debe solicitar el Municipio.-

Se propone solicitar al Serviú todo ese terreno y nosotros ver a quien le entregamos.- se acuerda que se solicite al Serviú dicho terreno pero una vez que salga la familia Pacheco.-

- Solicitud de la Junta de Vecinos Villa Los Héroes, 1era. Etapa , quienes solicitan cambio de Comodato que tienen ellos en la calle Juan de dios Aldea con Carlos Ibáñez del Campo, se acuerda consultar
- Carta de Don Hernán Cerda Manríquez en que manifiesta su conformidad en un terreno otorgado a la Misión "El Mover de Dios" en reunión 61 del 04.02.2014, según recomendación de Don Gustavo Aranda. El Concejo ratifica su préstamo en Comodato.-
- Solicitud Johansen Barrientos Barrientos, quien solicita autorización para agregar maquinarias de juegos a local bazar y confitería.-

El Concejo expone que la patente tendría que contemplar Juegos electrónicos -

- Ord. N° 83 del 23.09.2014 de la Encargada de Patentes de Alcoholes, en que adjuntan oficio N° 1774 de fecha 15.09.2014, del Sr. Intendente Regional, respecto al número máximo de patentes limitadas de alcoholes para la comuna de Lebu, en que disminuyen el número máximo de patente de 43 a 42 siendo que los habitantes son prácticamente los mismos.-

El Concejo acuerda objetar lo Comunicado por el Sr. Intendente Regional.-

Posteriormente ingresa a la sala el Comisario de Carabineros Mayor Nadalini quien agradece la audiencia para analizar el tema de la seguridad ciudadana.-

Agrega que previo al 18 se tomó detenido al joven alias YOKO de 18 años quien había realizado varios asaltos con intimidación, también ayer se tomó detenido al alias FONFON, quien tiene 17 años y se le sorprendió dentro de una casa.-

Se proyecta una presentación denominado plataforma de análisis criminal integral de Carabineros.-

Se expone que a ellos se les están aumentando en 6000 plazas, o cupos nuevos, y también para la PDI en 1000 plazas, además se está pensando aumentar la relación con los municipios.-

Este 24.07.2014, se cumple un año del plan cuadrante el cual se debe seguir implementando, pues es de implementación gradual.-

## HOJA N° 3 DEL ACTA N° 89 DE FECHA 23/09/2014

Con este plan se aumentó el número de vehículos y hoy se está llegando a los llamados de las víctimas.- esto significó que aumentó el número de llamadas.-

Se proyecta diapositiva de un simulacro de un accidente de tránsito, por el cual se recibieron muchas críticas positivas, esto fue con Bomberos y Senda.-

### Se proyectan estadística para Lebu:

- Población: 25 mil 700 habitantes
- Pobreza : 34,3 % (Casen 2011)
- Indigencia: 8,4% al 2009
- Indigencia: 14,7% al 2000
- Actividades económicas: Pesca, forestal, comercio, turismo
- Oferta policial : 1 Carabinero por cada 611 habitantes

### Para los Alamos:

- Población : 21 mil 300 habitantes
- Población Flotante : 17.500 habitantes
- Pobreza : 41,3 % (Casen 2011)
- Indigencia : 5,9 % 2009
- Indigencia : 14,8 % 2000

Los Alamos es la segunda comuna más pobre de Chile después de Ercilla, y la primera en la Región del Bío bío

Oferta Policial: un Carabineros por 819 habitantes

El Concejal Yevenes consulta si los Carabineros del plan cuadrante aun están acá o no, porque la percepción es que el plan cuadrante no ha funcionado, pues en el sector norte se colocó un reten móvil pero el Carabinero asignado no se podía mover del reten

Ante otra consulta se informa que hoy existen 42 Carabineros con uniforme en Lebu.-

El Concejal Fuentealba consulta por el control del abigeato, que es muy alto acá en Lebu, y que muchas veces ni se denuncia porque no se logra mucho.-

Se informa que no se tiene un vehículo tipo Zip, y a medida que llegan más personal va a ver este tema al habilitar otra patrulla Zip.-

Agrega el Concejal que la vuelta que hace Carabinero es en el día siendo que lo ideal sería que fuera a las 2 o 3 de la mañana.- a lo cual se le informa que se va a ver y que ese tema está en pauta.-

El Comisario expresa que otro problema con el abigeato es que es el Juicio el acusado cancela el valor del animal robado y con eso se retira la demanda y no continúa.-

Posteriormente el Sr. Comisario muestra una estadística de delitos violentos y delitos contra la propiedad, comparando la última semana, los últimos 28 días y del año a la fecha.-

Se aprecia que los delitos violentos y delitos contra la propiedad en el año 2013 eran 368 y este año 2014 van en 340, esto es, que han disminuido en un 8%.-

También en total de detenidos este año llevan 166 en comparación al año pasado que fueron 148 a la fecha, hoy un aumento de un 12%.-

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 89 DE FECHA 23/09/2014

El Alcalde expone que acá preocupa el tema de la fiscalización del tránsito, hay vehículos sobre veredas, letreros no estacionar y hay vehículos estacionados, además que hay Carabineros que cuando cursan una infracción le dicen a las personas, que el Alcalde les solicitó esto.- A lo cual el Mayor Nadalini dice que eso no corresponde, solicita disculpas y que va dar las instrucciones al respecto.-

Además hay vehículos que se estacionan en las plazas o camiones que ingresan a pasajes y no se requiere un letrero para ello.- esto se verá incrementando ya que próximamente se comenzará con el sistema de cobro de parquímetro.- también autos que se estacionan en paradas de colectivos.-

Agrega que la gente lo hace porque sabe que lo puede hacer y no sucederá nada, en Concepción no se hace.-

El Mayor Nadalini dice que un problema que tiene es que Carabineros de la comuna no les gusta sacar partes a habitantes de Lebu para no ser criticado, pero se va insistir en este asunto.-

El Alcalde agrega que a futuro se desea que el paseo Rioseco sea solo peatonal y se espera que Carabineros ayuden.-

El comisario consulta también si hay algún decreto que prohíba el votar líquidos percolados en las calles y para cerrar agrega que él se considera lebulense y se siente feliz de estar acá.-

Sin más que agregar se despide y retira de la sala el mayor Nadalini.-

En el tema de las personas a homenajear para el próximo 8 de Octubre, se acuerda los siguientes Nombres:

1. Claudia Pino Saravia
2. Jorge Guzmán Guzmán
3. Giraldo Gallegos Bravo
4. María Huenchuñir Lincopí
5. Pedro Fica Zúñiga

En puntos varios el Concejal Jaramillo expone que el proyecto de iluminación de la Plaza quedó excelente y solicita se agilice la iluminación del Cementerio con las luminarias que se retiraron de la Plaza.- Además que la reparación del camino costa Mar que costo \$ 8.000.000.- no quedó bien porque ya está con problemas.-

El Concejal Yevenes expone que en Octubre hay que ver el presupuesto y se acuerda verlo las dos últimas semanas de Octubre. Agrega que otro problema es la renovación de becas en que algunos alumnos no trajeron el certificado de alumno regular del segundo semestre.-

El Concejal Chamorro expone la inquietud por el terreno de la ampliación del Cementerio. A lo se le informa que se envió un oficio al Gerente de la Empresa.-

En otro tema se aprueba viaje del Concejal Jaramillo este jueves 20 a Cabrero, al Regional de Cuecas.-

Por último se aprueba la modificación presupuestaria N° 46:

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación de Ingreso (Aumenta)</b>	<b>Monto</b>
115.03.01.003.999	Otras	867.000
	Total Cuenta de Ingreso (Aumentan)	867.000
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación de Gastos (Aumenta)</b>	<b>Monto</b>
215.22.06.002	Mantención y Rep. De Vehículos	867.000
	Total Cuenta de Gastos (Aumentan)	867.000

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 89 DE FECHA 23/09/2014**

Siendo las 19:15 horas se da término la reunión.-

**Resumen de acuerdo:**

1. Se aprueba el acta 88
2. Se aprueba subvención Municipal de \$ 4.300.000.- a la Asociación de Funcionario educación Municipal.-
3. Se acuerda citar al delegado de Isla Mocha a reunión de concejo para el martes 7 de Octubre.-
4. Se aprueba el costo de operación y Funcionamiento del proyecto “ Adquisición de transporte Municipal Isla Mocha.-
5. Se acuerda autorizar a los Concejales Yevenes y Roberto Chamorro , a participar de una reunión sobre Binacional de integración Regional de Los Lagos el 25 y 26 de septiembre.-
6. Se aprueba el cambio de subvención a la Iglesia Evangélica , ministerio Visión Teológica, en especie.-
7. Se acuerda que se solicite al Serviú, pero una vez que salgan los de la Familia Pacheco.-
8. Se acuerda ratificar el préstamo en comodato al la misión “El Mover de Dios” según lo recomendado por Gustavo Aranda.-
9. Se acuerda objetar lo comunicado por el Intendente, respecto al número máximo de patentes limitadas de alcoholes para la comuna de Lebu.-
10. Se acuerda a homenajear a 5 personas para el próximo 8 de octubre.-
11. Se aprueba la modificación presupuestaria M° 46

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO